

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El Conflicto Minero

Las noticias que hoy recibimos de La Unión, acusan más gravedad que en días anteriores.

El comercio se reunió anoche, acordando, que desde el próximo lunes, todos los comerciantes de la La Unión presenten su baja en la contribución.

El Ayuntamiento de aquella villa, que había de haber celebrado sesión esta mañana como es costumbre, la ha aplazado para las cinco de la tarde, hora en que concurrirán todos los obreros.

Las impresiones que tenemos de este grave conflicto son pesimistas, y hoy termina el plazo de cuarenta y ocho horas que se dieron a las autoridades para la solución total del conflicto, y en su virtud, caso de no haber contestación satisfactoria el Municipio unionense presentará la dimisión total.

Anoche y convocada por el señor Alcalde, don Manuel Zamora, se verificó en el Ayuntamiento una reunión con objeto de ver la forma de recoger algún dinero para atender a los obreros mineros hasta que reciban los créditos consignados.

A esta reunión, asistieron los señores Calamari, Serrat Fernández, Conesa Balanza, Rodríguez Belza, Zapata, Tapia Aseacio, Inzquierdo, Ferrer, Pérez Milá, Gómez Quiles, Iglesias, Barrigón, Enthoven, Andreu y otros.

Expuesto por el señor Zamora el objeto de la reunión y haciendo constar que tanto el Ayuntamiento de La Unión como éste no disponían de los recursos necesarios para proporcionar mil quinientas raciones diarias, esperaba el concurso de los reunidos.

Tras de varios ofrecimientos el señor Gómez Quiles, usó de la palabra, para ofrecer en nombre de la Cámara de Comercio la cantidad necesaria, que se calcula en unas cuatrocientas pesetas.

El señor Zamora, dió en nombre del Ayuntamiento las más expresivas gracias al señor Gómez Quiles y con ello se levantó la sesión.

De Sociedad

Los que viajan

Llegó de Madrid, nuestro amigo el escribiente de la Armada don Carmelo Martínez Peñalver.

Enfermos

Esta noche le será administrado el Santo Viático a nuestro amigo el respetable señor don Serafín Cervantes. Dios mejore sus horas.

Letras de luto

En la Iglesia del Santo Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana de once a doce, la Hora Santa, en sufragio de las almas del Excmo. Sr. D. José García Aldave; Excmo. señora doña Belén Mancebo y de la señorita María García Aldave y Mancebo, esposa e hija, respectivamente del primero.

El templo se ha visto muy concurrido de familias amigas de la de los finados.

A su familia toda, reiteramos, nuestro pésame más sentido.

Notas varias

Continúa viéndose muy concurrida la exposición de Vestidos, Abrigos, salidas de teatro y sombreros para señora que la Casa A. CABARRON de Madrid tiene instalada en el Gran Hotel; llamando grandemente la aten-

ción el exquisito gusto de todas las confecciones y la riqueza de las mismas.

Dicha exposición durará muy breves días por tener que regresar a Madrid a cumplimentar los muchos encargos recibidos en esta Ciudad.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 10 a 1 y de 3 a 8

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

Comunión Pascual

Esta mañana a las siete y media, salió del templo parroquial de Santa María de Gracia, una solemne procesión, para administrar la Comunión Pascual a los enfermos impedidos de dicha parroquia.

En ella figuraban, una sección de niños de los Hermanos Maristas; señoras de la Acción Social y numerosos fieles. Todos llevaban cirios alumbrando.

La Sagrada Forma, era llevada bajo palio, por el señor cura párroco don Franco Cervero, cuyas varas la llevaban, los señores La Cerda, Marques, Díaz Sportorno y Moncada.

Presidiendo iban varios señores de la Junta Parroquial.

Un piquete de infantería de Marina, con banda de tambores y cornetas daba escolta a S. D. M.

Los balcones de las casas por cuyas calles pasó la procesión, ostentaban colgadas y al paso del Rey de Cielo y Tierra era arrojada gran cantidad de flores.

AMPLIACIONES

A plazos por semanas, se entregan en la fotografía Casañ, con magníficos marcos, bien terminadas y garantizadas.

Fotografía Casañ, Osuna, 3

Venta de material para la fotografía; gran existencia en aparatos de todos los tamaños; también se revelan películas, placas y se hacen positivas.

Revista internacional

LA VOLUNTAD DE

LOS PUEBLOS DEBILES

En Alsacia Lorena se muestra el descontento contra el nuevo régimen; los alsaciones loreneses vivían mejor bajo el Gobierno alemán que actualmente. Quisieran volver la mayoría a ser súbditos de Alemania.

La Alta Silesia, apesar de las coacciones, de los arropellos, de los vejámenes de polacos y franceses, manifestó francamente alemana en el plebiscito celebrado.

En el Tiro, sus habitantes han votado casi todos por su anexión al imperio; nos dice el telégrafo que los estudiantes han arrancado los postes que marcan la frontera entre el Tiro y Vavierra.

Austria quiere unirse a Alemania, y se esfuerzan para que llegue la hora ansiada de que se realice esa unión.

¿Qué lección se saca de todos estos antecedentes?

La de que, apesar de la ruina material en que se encuentran los Países Centrales, hay hermandad de sentimiento; la de que existe una gran confianza en el porvenir de que esos pueblos débiles no flían, ni poco ni mucho, en los milagros de la Entente, y reniegan de la administración de

¿Por qué tantos miles de niños

se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
Y 3.º Porque aunque el GLAXO parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de animales y enfermos.

Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:

Sebastián, Táuler y C.ª, Montera, 19-MADRID

Representante en Cartagena: PEDRO LOPEZ VELEZ, Palma 12.

sus Gobiernos. Esos pequeños países saben que, viviendo separados de Alemania; dejarán de gozar de libertad, y que, volviendo a incorporarse al imperio, no vivirán esclavos.

Los aliados, tan orgullosos de llamarse los liberadores de los pueblos y los amantes de la justicia, tienen hora, después de los plebiscitos de la Alta Silesia, del Tiro y del Heleten, motivos para poner en práctica la tesis que, a son de bombo, sostenían con la palabra, cuando el cañón tronaba en las trincheras y veían obscuro el resultado de la gran guerra.

Perro no obrarán con arreglos a sus predicaciones; no nos darán ocasión para aplaudirlas, y conste que no seríamos nosotros los últimos en cantar alabanzas por los aliados, si éstos practicaran la justicia.

C.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

AYUNTAMIENTO LA SESION DE HOY

A las once de la mañana y como todos los viernes se celebra la sesión municipal, presidiendo el teniente de alcalde don José Méndez.

Dada lectura al acto de la sesión anterior, los ediles la aprueban, entrándose acto seguido en la

Orden del día

«Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, remitiendo para informe el expediente instruido por don Antonio Plazas para instalar una caseta de baños en la playa de los Nietos.»

Conformes.

«Oficio del Gobernador Civil, remitiendo igualmente para informe el expediente instruido por don Francisco Pintó, para instalar unos aparatos en el espigón del Muelle de San Diego.»

De acuerdo.

«Oficio del señor Comandante de Marina de este puerto, solicitando se designe un concejal para formar parte del Tribunal que ha de presidir el aliamiento y declaraciones de suscriptos para el reemplazo de 1922.»

Se nombra el señor Segado.

Dictámenes de la Comisión de propios y señor Arquitecto Municipal con referencia a la instancia de don Miguel Tobal, solicitando la reducción del censo que grava dos barracas en propiedad situadas en la calle Real de esta Ciudad, y la adquisición de un trozo de vía pública de la referida calle.

El señor Carrión, se opone, pero los señores Pedrero y Plazas estiman que debe volver a la comisión para estudio y así se acuerda.

«Dictamen de la de Régimen Interior respecto a instancias de don Tomasa Roldán y don José M.ª Fernández solicitando un socorro.»

"LA MONTAÑESA"

Servicio a domicilio de leche de cabra, en botellas especiales precintadas.

Esta casa garantiza la pureza de la leche, por todos los procedimientos que el público quiera emplear.

Depósito y venta al detall

SAGASTA, 80

Se reciben avisos en (Calle de San Fernando, 12 y 14 2.º
Plaza de Castellón, 5 2.º

A petición del Sr. Dorda se acuerda que si en realidad eran empleados municipales se les dé el socorro.

«Dictamen del señor Contador proponiendo la forma de abonar a doña Carmen Giménez, la cantidad que se le adeuda por ocupación de parte de su vivienda con el servicio de repeso.»

Conformes.

Entra el señor Oliver.

«Dictamen del mismo respecto a don Enrique Antón, Presidente de la Asociación de Maestros solicitando la inclusión en el actual ejercicio económico de los aumentos de sueldo concedidos a aquéllos.»

Después de una larga discusión en la que no se entiende los señores Pedrero, Carrión y Segado; Dorda propone que se tenga en cuenta y que sea incluido en el nuevo presupuesto extraordinario y así se acuerda.

«Dictamen de la Comisión de Hacienda con referencia a la solicitud de varias maestras de Escuela, solicitando se les abone el importe del alquiler de sus casas Escuelas.»

El señor Dorda después de alabar la valentía con que el único firmante del dictamen, el Sr. Pina, expone que es una falta de los empleados, pide que sea incluido en los nuevos presupuestos.

Dice finalmente que ha llegado ya la hora de pedir responsabilidades a los empleados, como dice muy bien el señor Pina de que debe abrirse expediente en averiguación de los hechos.

El señor Zamora, que ha ocupado en estos momentos el sillón presidencial, cree que debe pasar a la Comisión para estudio.

Con respecto a la negligencia de los empleados, dice que él está dispuesto a corregirlas y castigarlas y desde este momento se ofrece a los ediles para que estos asuntos sean resueltos inmediatamente sin necesidad de esperar a los días de sesión.

La corporación por unanimidad, acuerda lo propuesto por el señor Alcalde.

«Moción del señor Alcalde proponiendo la adquisición y demolición de la casa propiedad de los Herederos de don Francisco Bosch.»

Plazas dice que es una idea hermosa del señor Alcalde y todos deben de estar conformes y en su efecto pide pase el asunto a las Comisiones de Fomento y Hacienda pues se trata de una buena reforma para la población.

Pedrero está conforme y pide, que sean adquiridas también la casa que

ocupa el establecimiento de la Electro Mecánica y la de la Puerta de Murcia, que da frente a la calle de la Seña.

El Alcalde dice que está haciendo gestiones para ello y cree que darán buen resultado.

Dorda habla también de alineación de calles como son las de Cristo Santos y Honda donde el tránsito es imposible.

Suplica a la Presidencia que entregue a la Compañía de tranvías eléctricos que cumpla con el reglamento, arreglando el adoquinado en la calle Honda, como es su obligación.

Se ocupa finalmente del estado de las carreteras que es lamentable.

El Alcalde contesta al señor Dorda, exponiendo que la pavimentación de Cartagena es mala y necesita una urgente reparación.

Explica su plan de obras en las calles, como lo puede ver el pueblo en las calles Mayor, Jabonería, entrada al Muelle de Alfonso XII y otras.

También dice que está gestionando la concesión de unos terrenos particulares para instalar en la entrada de la estación del ferrocarril unos jardincillos.

Finalmente dice que hay en los presupuestos del Estado una cantidad de 160.000 pesetas para la casa de Correos y Telégrafos y partiendo de esa cantidad y otra que hiciera el Municipio, se propone expropiar la casa de la calle de Jara conocida por la Tercera y otras contiguas, con objeto de hacer una gran vía e instalar en su centro la casa de Correos y Telégrafos.

La corporación alaba el plan de obras que se propone realizar el señor Zamora y por unanimidad aprueba la moción de expropiarse de la casa de la Plaza de Santa Catalina, al lado el Municipio para derribarla.

Ruegos y preguntas

Después de varios ruegos y preguntas se dá por terminado el acto al que han asistido los ediles Dorda, Carrión, Pedrero, Cervantes; Maya, Pérez, Segado, Sevilla y Plazas.

Se alquilan

PARA DESPACHO, tres habitaciones con huecos situadas en la calle del Escorial, esquina a la de Andino, casa número 6, piso principal. Darán razón en la Administración de Loterías núm. 7 (frente a Capitanía General).

JUNTA

de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

91